

**I REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO CONJUNTO AD-HOC
CENTROAMÉRICA – UNIÓN EUROPEA**

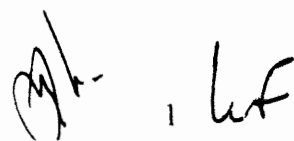
FASE DE VALORACIÓN CONJUNTA

SAN JOSÉ, 31 DE MARZO-1 DE ABRIL DE 2005


1. El 31 de marzo y 1 de abril del 2005 se realizó la I reunión del Grupo de Trabajo Conjunto Ad-Hoc Centroamérica- Unión Europea, con el propósito de dar cumplimiento al acuerdo emanado en la Cumbre de Guadalajara y a lo dispuesto en la XIII Comisión Mixta CA-UE para lanzar de inmediato la fase de valoración conjunta del proceso de integración económica regional, cuyos resultados conducirán en su momento a las negociaciones para un Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, que incluirá un Tratado de Libre Comercio.
2. El señor Manuel González Sanz, Ministro de Comercio Exterior de la República de Costa Rica dio las palabras de bienvenida a las delegaciones y a continuación el Señor Mario Alberto Fortín Midence, Viceministro de Relaciones Exteriores de Honduras, y el Señor Karl Falkenberg, Director General de Comercio de la Comisión Europea, dieron por inaugurada la reunión.
3. La I reunión del Grupo de Trabajo Conjunto ad-hoc fue presidida por el Señor Irving Guerrero, Viceministro de Industria y Comercio de Honduras, en su calidad de Presidencia Pro-tempore por parte de Centroamérica, y por el Señor Karl Falkenberg, Director de la Dirección General de Comercio, por parte de la Comisión Europea.
4. Las áreas generales en torno a las cuales versará la fase de valoración serán el marco institucional de la integración económica, la Unión Aduanera, el marco reglamentario comercial y la reducción de los obstáculos no arancelarios al comercio intrarregional.

A estos efectos, se adoptó una agenda sobre la cual se realizó un intercambio de experiencias sobre:

- Marco Institucional.
 - Marco regulatorio comercial y obstáculos no arancelarios al comercio intrarregional, en particular Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Agricultura y Servicios.
 - Aspectos relacionados con la Unión Aduanera, en particular:
 - Implementación del Arancel Externo Común y procedimientos aduaneros comunes a las importaciones.
 - Organización de la siguiente reunión del Grupo de Trabajo.
5. Para dar inicio al intercambio de experiencias se realizó una presentación sobre el Marco Institucional de la Integración Económica regional Centroamericana, refiriéndose a su marco jurídico, funcionamiento y estructura.
 6. Como siguiente punto se abordaron consideraciones sobre el marco regulatorio comercial y obstáculos no arancelarios al comercio intraregional, en particular Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (SPS), y en particular los diferentes aspectos de la normativa aplicable en materia SPS.



7. Como siguiente punto se trataron los aspectos relacionados con el proceso de conformación de la Unión Aduanera, en particular lo referente a la armonización arancelaria, procedimientos aduaneros comunes a las importaciones, Arancel Externo Común y Libre Circulación de Bienes.
8. Finalmente, se trataron los temas de agricultura y el comercio de servicios.
9. El Grupo Ad-hoc acordó preparar a la brevedad posible y previamente a la celebración de la II reunión, una lista de expertos en las áreas en torno a las cuales se realizará la Fase de Valoración Conjunta con el fin de continuar este proceso de intercambio de experiencias.
10. El Grupo Ad-hoc acordó celebrar la II Reunión de la Fase de Valoración Conjunta, en Bruselas durante el mes de julio de 2005.
11. Los participantes expresaron su especial reconocimiento al pueblo y Gobierno de Costa Rica por la hospitalidad y el apoyo brindado que contribuyó al éxito de este importante encuentro.



Irving Guerrero
Por la Presidencia
Pro-tempore del SICA



Karl Falkenberg
Por la Comisión Europea